



A partir del próximo 30 de octubre

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación establece un calendario de reuniones con CCAA y organizaciones agrarias y medioambientales sobre la reforma de la PAC

- Se mantendrá un total de 14 reuniones en las que se dará cuenta del desarrollo de los debates relativos a la Reforma de la PAC en los foros comunitarios
- Se analizarán en profundidad todos los aspectos de las propuestas de la Comisión, así como todas las propuestas de comunidades autónomas, organizaciones agrarias y organizaciones medioambientales, con vistas a la aplicación de la PAC en España

19 de octubre de 2018. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantendrá, durante el presente trimestre y hasta finales del mes de diciembre, un total de 14 reuniones con las comunidades autónomas, organizaciones agrarias y organizaciones medioambientales, enmarcadas en el proceso de negociación de la Reforma de la Política Agrícola Común post 2020 y su posterior aplicación en España, de acuerdo con un calendario que se inicia el próximo día 30 de octubre.

En el transcurso de las citadas reuniones, el Ministerio dará cuenta del desarrollo de los debates relativos a la Reforma de la PAC en los foros comunitarios. Al mismo tiempo se analizarán en profundidad todos los aspectos de las propuestas de la Comisión, así como las propuestas de comunidades autónomas, organizaciones agrarias y organizaciones medioambientales, con vistas a la aplicación de la PAC en España. Con ello, se inician los trabajos para elaborar la planificación estratégica de la nueva PAC en España, de manera que, cuando se alcance un acuerdo político a nivel comunitario sobre las propuestas presentadas por la Comisión, toda la



fase preparatoria necesaria para la toma de decisiones a nivel nacional esté concluida.

Estas reuniones son adicionales a las que mantendrá el propio Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación con las consejeras y consejeros de las comunidades autónomas en el seno del Consejo Consultivo (órgano preparatorio de los Consejos de Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea) y de la Conferencia Sectorial, principal órgano este último de toma de decisiones a nivel nacional en materia de política agraria. Ambos órganos serán informados de la evolución de las reuniones de manera que consejeras y consejeros puedan aportar sus orientaciones a la marcha de los debates.

El objetivo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación es comenzar con todos los agentes del sector y muy particularmente con las comunidades autónomas, todos los trabajos que permitan elaborar el Plan Estratégico Nacional, en paralelo con la negociación de la Reforma de la PAC, de manera que cuando esta última esté finalmente acordada, sea posible acordar a nivel nacional, en el seno de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, las modalidades concretas de su aplicación en España de la manera más eficaz posible en beneficio del sector agrario en su conjunto.

CALENDARIO DE REUNIONES

Fecha: 30 de octubre de 2018.

Hora: A partir de las 10 horas.

Asunto: Reglamento del Plan Estratégico. Plan estratégico: contenido, requisitos, elaboración y gobernanza del nuevo modelo de gestión. Definiciones (superficie agraria, actividad agraria, agricultor genuino, joven agricultor).

Destinatarios: comunidades autónomas.

Fecha: 6 de noviembre de 2018.

Hora: Horario de mañana.

Asunto: Reglamento del Plan Estratégico. Plan estratégico: contenido, requisitos, elaboración y gobernanza del nuevo modelo de gestión. Definiciones (superficie agraria, actividad agraria, agricultor genuino, joven agricultor).



Destinatarios: organizaciones agrarias.

Fecha: 6 de noviembre de 2018.

Hora: Horario de tarde.

Asunto: Reglamento del Plan Estratégico. Plan estratégico: contenido, requisitos, elaboración y gobernanza del nuevo modelo de gestión. Definiciones (superficie agraria, actividad agraria, agricultor genuino, joven agricultor).

Destinatarios: organizaciones medioambientales.

Fecha: 7 de noviembre de 2018.

Hora:

Asunto: Reglamento Horizontal.

Destinatarios: organismos pagadores de las comunidades autónomas (esta reunión tendrá lugar en Badajoz en el marco de la reunión que mantendrá el FEAGA con los organismos pagadores de las comunidades autónomas).

Fecha: 20 de noviembre de 2018.

Hora: A partir de las 10 horas.

Asunto: Intervenciones en el primer pilar de la PAC. Arquitectura medioambiental de la PAC.

Destinatarios: comunidades autónomas.

Fecha: 27 de noviembre de 2018.

Hora: Horario de mañana.

Asunto: Intervenciones en el primer pilar de la PAC. Arquitectura medioambiental de la PAC.

Destinatarios: organizaciones agrarias.

Fecha: 27 de noviembre de 2018.

Hora: Horario de tarde.

Asunto: Intervenciones en el primer pilar de la PAC. Arquitectura medioambiental de la PAC.

Destinatarios: organizaciones medioambientales.

Fecha: 30 de noviembre de 2018.

Hora: A partir de las 10 horas.



Asunto: Intervenciones en el Segundo Pilar.

Destinatarios: comunidades autónomas.

Fecha: 12 de diciembre de 2018.

Hora: Horario de mañana.

Asunto: Intervenciones en el Segundo Pilar.

Destinatarios: organizaciones agrarias.

Fecha: 12 de diciembre de 2018.

Hora: Horario de tarde.

Asunto: Intervenciones en el Segundo Pilar.

Destinatarios: organizaciones medioambientales.

Fecha: 14 de diciembre de 2018.

Hora: A partir de las 10 horas.

Asunto: Modificaciones al Reglamento de la Organización Común de los Mercados Agrarios.

Destinatarios: comunidades autónomas.

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

Hora: Horario de mañana.

Asunto: Reglamento Horizontal y modificaciones al Reglamento de la Organización Común de los Mercados Agrarios.

Destinatarios: organizaciones agrarias.

Fecha: 19 de diciembre de 2018.

Hora: Horario de tarde.

Asunto: Reglamento Horizontal y modificaciones al Reglamento de la Organización Común de los Mercados Agrarios.

Destinatarios: organizaciones medioambientales.

Fecha: pendiente de determinar.

Hora: Horario de mañana.

Asunto: Presentación del Reglamento del Plan Estratégico y Reglamento Horizontal.

Destinatarios: Red Rural Nacional de Desarrollo Rural.